

$1.5 \text{ cm} \pm 0.3$

1.5 cm $\pm$ 0.3

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento y nunca en horas de alta temperatura.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa usada y báñese con abundante agua y jabón.
- Conserve el producto en su envase original, etiquetado y cerrado, en un lugar seco y con buena ventilación.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas o forrajes.
- No utilizar el envase vacío para almacenar bebidas ni alimentos.
- Realice la aplicación, siguiendo la dirección del viento.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación.

- En caso de intoxicación o ingestión, lleve al paciente inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta.
- En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua si está consciente. No provoque el vómito.
- En caso de contacto con los ojos, lávelos inmediatamente con agua limpia durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, inmediatamente retirar la ropa y calzado y báñese con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado.

SAMU: 106

SILVESTRE PERÚ SAC: (01) 617-3300

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.



Titular del Registro:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Calle Arica 242 Miraflores.
Lima 18 - Perú.
Tel.: (01) 617-3300

Contenido Neto: 20 L
Nº de Lote:
F. de Form:
F. de Venc:

NO CORROSIVO

Composición:

Giberelinas: 24.55 mg/L
Citoquininas: 36.95 mg/L
Auxinas: 37.50 mg/L
Aditivos : c.s.p. 1 L

Reg. RCP N° XXX-SENASA

Importado y Distribuido por:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.

Formulado por:
OMEX AGRIFLUIDS LTD.
Saddlebow Road, King's Lynn
Norfolk, PE34 3JA, UK.

ALMARIN® TRI es un Regulador de Crecimiento de Plantas conformado equilibradamente por auxinas, citoquininas y giberelinas, provenientes del extracto de las algas marinas *Ecklonia máxima* y *Laminaria digitata*, las cuales estimulan el crecimiento y desarrollo balanceado de los cultivos. Las auxinas contenidas en el **ALMARIN® TRI** promueven la formación de raíces laterales y adventicias, como también la formación de frutos. Por su parte, las citoquininas del extracto estimulan el crecimiento de yemas laterales, mejorando la brotación vegetativa y el desarrollo de los frutos por división celular. Finalmente, las giberelinas promueven la elongación de tejidos y órganos.

ALMARIN® TRI funciona vía foliar. En general, se aplica disuelto en agua. Para ello, primero se llena un tercio del depósito de mezcla con agua, luego se aplica la cantidad sugerida por el cuadro de usos del producto y finalmente se completa la capacidad del recipiente con agua. Si existiera alguna duda del producto, puede consultar al Área Técnica de Nutrición del Grupo Silvestre.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS L/ha	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
VID	Brotamiento	2 - 4	N.A.	N.A

P.C.: Periodo de carencia

N.A.: No aplica

L.M.R.: Límite máximo de residuos

Seguir las recomendaciones del cuadro de usos para cada cultivo. De manera general, se puede aplicar en el brotamiento.

No aplica por ser un producto biológico.

ALMARÍN® TRI es compatible con la mayoría de los plaguicidas y fertilizantes foliares de uso agrícola. En caso de dudas, se recomienda efectuar antes una prueba de compatibilidad.

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.



**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

